



NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Secretaría de estado en el Despacho de Turismo, en el período comprendido del mes de diciembre del año 2020, **NO OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA**; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 04 de enero del 2021.

ANALESKY FONSECA TREJO
Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo